

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señoras:

ANDREA IDARRAGA RINCÓN

Contratista

LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA

Jefe división administrativa y financiera

GLORIA MARIA HOYOS GIRALDO

Jefe de talento humano

Supervisor designado

Señor:

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ

Contratista

UNIOC

Me permito comunicarles que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso MC-069-2026 cuyo objeto es: **Prestar servicios de consultoría especializada para realizar el diagnóstico, actualización, estandarización y articulación documental del Sistema de Gestión de Calidad —SGC— de la Institución, bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, y armonizarlo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG— y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad —SIAC—, incluyendo la transferencia de conocimiento al personal institucional.**

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA

Rector

UNIOC

Redactó y Transcribió: Carlos González – Contratista

Revisó y Ajustó: Luisa Fernanda Rueda- Jefe División Administrativa y Financiera



www.unioc.edu.co



Pensilvania (Caldas): Carrera 5 # 6-30



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co

notificacionesjudiciales@unioc.edu.co

